

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VIALCO CIA. LTDA.

Quito, 01 de marzo del 2013

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de VIALCO CIA. LTDA., y en cumplimiento a la función cumpro en emitir el informe del estado de la Compañía durante todo el año 2012.

La Empresa VIALCO CIA. LTDA., suscribió en el 2012, los siguientes contratos.

Contrato con el Comando Conjunto, para realizar los Estudios, I etapa, de diseño para la planificación de la Base Aérea Conjunta de la Fuerzas Armadas en Tababela. Nos pagaron el anticipo, quedando pendiente la liquidación y el acta.

Contrato con el Ministerio de Educación, para la Ampliación del Sector Administrativo del Colegio Nicolás Jiménez, para el funcionamiento del Distrito Educativo Intercultural Bilingüe No. 02 Calderón, nos pagaron el anticipo, quedando pendiente, planillas, liquidación y actas.

Contrato con Tame, para la Fiscalización de la Construcción y Adecuación Complementaria del Hangar correspondiente a Tame EP, dentro del nuevo Aeropuerto de Quito, nos pagaron el anticipo, quedando pendiente, planillas, liquidación y actas.

Se cobro cinco planillas del Contrato principal para la Elaboración del Inventario, Levantamiento Topográfico, Avalúo, Desarrollo de Software para la Administración de los Bienes Inmuebles a Nivel Nacional, perteneciente a los Seguros de Pensiones, Dirección General Y Riesgo del Trabajo del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social, quedando pendiente el acta de recepción definitiva y la liquidación.

Se cobro todas las planillas del Contrato Complementario para la Elaboración del Inventario, Levantamiento Topográfico, Avalúo, Desarrollo de Software para la Administración de los Bienes Inmuebles a Nivel Nacional, perteneciente a los Seguros de Pensiones, Dirección General Y Riesgo del Trabajo del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social, y se firmo el acta de recepción definitiva.

Se cobró una planilla del contrato con el Municipio de Eloy Alfaro (hasta No. 10), para la fiscalización de la Construcción del Sistema del Alcantarillado Sanitario de Limones en la Provincia de Esmeraldas, está vigente.

Se cobró la liquidación del Contrato principal, para los Estudios de ingeniería Definitivos para la construcción de la Carretera Atakapi-Lumucha de una Longitud aproximada de 14 Km ubicada en la Provincia de Orellana, también se firmo un contrato complementario para el mismo Estudio. Se firma el acta de recepción única del contrato principal.

Se cobró la liquidación del Contrato Complementario, para los Estudios de ingeniería Definitivos para la construcción de la Carretera Atakapi-Lumucha de una Longitud aproximada de 14 Km ubicada en la Provincia de Orellana, también se firmo un contrato complementario para el mismo Estudio. Se firma el acta de recepción única del contrato complementario.

Se cobró la liquidación del Contrato, para la Fiscalización de la Remodelación Integral para el Funcionamiento de la Fiscalía Provincia del Guayas. Se firma el acta de recepción única del contrato.

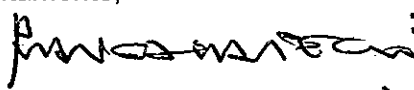
Se firmo un Contrato Complementario, para la Fiscalización de la Remodelación Integral para el Funcionamiento de la Fiscalía Provincia del Guayas. Se cobró todo y también se firmo el acta de recepción única del Contrato Complementario.

En adición debo indicar que:

- 1) El administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General.
- 2) Los libros de actas de la Junta General, el libro talonario, libro de acciones y accionistas y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3) Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten: La conducción ordenada y eficiente de sus negocios; salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.
- 4) Las utilidades son repartidas de acuerdo a la Ley a todos los trabajadores de la Compañía.
- 5) En el ejercicio económico 2013, vamos a dar prioridad para concluir las obras pendientes así como también cobrar todo lo que nos adeudan, de planillas en las Instituciones IESS, Municipio de Eloy Alfaro, Comando Conjunto, Tame, Ministerio de Educación y cobrar también el fondo de Garantía del DINSE.

También seguimos precalificado a la Compañía en varias Instituciones del Sector Público, con el fin de poder seguir contratando como lo hemos venido haciendo hasta la fecha

Atentamente,



Ing. Rodrigo Iván Samaniego Ortiz
GERENTE